



“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”.

Diversos apoyos que tramita la dirección de atención ciudadana, para personas de bajos recursos, mediante las solicitudes recibidas de los ciudadanos.

1.- Cemento, laminas, material para construcción, molino, mayas, alambre, block, vivienda digna, triciclo, rehabilitación de caminos y calles, red y ampliación de energía eléctrica, lámparas, motosierra, insumos para el campo, alevines, bombas aspersores, semillas mejoradas, pollos de engorda, cayucos, picadoras, pintura, sillas, equipo deportivo, computadoras, bicicletas, etc. Turnando cada solicitud al área que corresponda.

Requisitos para recibir apoyo.

- Solicitud dirigida al M.V.Z José Sabino Herrera Dagdug.
- 2 copias de la solicitud.
- 2 copias de la credencial de elector.
- Firma y sello del delegado de su comunidad.

Apoyos otorgados por la dirección de atención ciudadana, para personas de bajos recursos.

2.-Despensa fúnebre.

Requisitos para recibir apoyo.

- Solicitud dirigida al M.V.Z José Sabino Herrera Dagdug
- Copia credencial de elector del solicitante.
- Copia de credencial del fallecido.
- Acta de defunción.

Solventación de despensa fúnebre por la dirección de atención ciudadana.

- Solicitud mediante el sistema compre.
- Acta de entrega.
- Foto de entrega con el que recibe.



“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”.

3.- Despensa alimentaria.

Requisitos para recibir apoyo.

- Solicitud dirigida al M.V.Z José Sabino Herrera Dagdug.
- Copia de credencial elector del solicitante.
- En su caso copia de elector del beneficiario (cuando es discapacitado y/o menor de edad).

Solventacion de despensa alimentaria por la dirección de atención ciudadana.

- Solicitud mediante el sistema compre.
- Acta de entrega.
- Foto de entrega con el que recibe.

4.- Ataúd.

Requisitos para recibir apoyo.

- Solicitud dirigida al M.V.Z. José Sabino Herrera Dagdug.
- Copia de credencial de elector del solicitante.
- Copia de credencial del fallecido.
- Acta de defunción.

Solventacion de ataúd por la dirección de atención ciudadana.

- Solicitud mediante el sistema compre.
- Acta de entrega.
- Foto de entrega con el que recibe.

5.- Apoyos donados por la dirección de atención ciudadana, para personas de bajos recursos.

- copia de la credencial
- firma del beneficiario



“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”.

**APOYOS ECONÓMICOS QUE SE HAN DONADO EN LOS MESES ABRIL,
MAYO, Y JUNIO EN ESTA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

ABRIL

NOMBRE	APOYO ECONÓMICO	DOMICILIO	FECHA
RIGOBERTO SÁNCHEZ MORENO	\$ 100.00	POBLADO. C-41	07/04/2016
JOSÉ DEL C. CUNDAFE GARCÍA	\$ 50.00	R/A. LIBERTAD	11/04/2016
JOSEFINA ALVARADO LÓPEZ	\$ 100.00	R/A. TIERRA NUEVA 2DA. SECC.	12/04/2016
ANA MARIA QUIROGA MONTEJO	\$100.00	VILLA CHONTALPA	28/04/2016

MAYO

NOMBRE	APOYO ECONÓMICO	DOMICILIO	FECHA
JOSÉ DEL C. CUNDAFE GARCÍA	\$ 200.00	R/A. LIBERTAD	09/05/2016
JOSEFINA ALVARADO LÓPEZ	\$ 100.00	VILLA CHONTALPA	17/05/2016
ANA MARIA QUIROGA MONTEJO	\$ 100.00	EJ. ELDESECHO 2DA. SECC.	23/05/2016

JUNIO

NOMBRE	APOYO ECONÓMICO	DOMICILIO	FECHA
LUIS ALBERTO ROJAS ONOFRE	\$ 50.00	C. BENITO JUAREZ S/N	09/06/2016
CATALINO BARAHONA RAMOS	\$100.00	R/A EL PUENTE 1RA.	17/06/2016